

En la Línea de Alta Velocidad Madrid-Sevilla

Adif AV adjudica la reposición de pantallas de señales fijas en el tramo Brazatortas-Sevilla Santa Justa

- El objeto del contrato es sustituir los cartelones de las señales fijas y los postes kilométricos y hectométricos para optimizar su visibilidad
- El tramo de la línea de Alta Velocidad objeto del contrato discurre por las provincias de Ciudad Real, Córdoba y Sevilla

14 JUNIO 2021

Adif Alta Velocidad (AV) ha adjudicado un contrato para reponer las pantallas de señales fijas y de postes kilométricos y hectométricos en un tramo de la Línea de Alta Velocidad (LAV) Madrid-Sevilla, el comprendido entre Brazatortas (Ciudad Real) y la estación de Sevilla Santa Justa.

El contrato se ha adjudicado a la unión temporal de empresas (UTE) formada por Contratas y Ventas, Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, Azvi y Ferroviál Construcción, por un importe de 752.713,48 euros (IVA incluido).

Esta actuación, que se enmarca en los trabajos de mejora integral previstos para la LAV Madrid-Sevilla, se acometerá en un tramo de unos 244 kilómetros de esta línea a su paso por las provincias de Ciudad Real, Córdoba y Sevilla.

Los trabajos consisten en sustituir los cartelones de señalización fija que indican el inicio de un cantón, esto es, los tramos en que se divide la vía, así como de los carteles que informan del punto kilométrico y su hectómetro correspondiente.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

De esta manera se pretende actualizar el material de estas señales para optimizar su visibilidad. Además, las nuevas pantallas podrán desinstalarse con mayor facilidad, lo que favorecerá en su mantenimiento o modificación en el futuro.

Los trabajos de reposición y puesta a punto de las nuevas señales se realizarán durante la banda de mantenimiento nocturna, con el objetivo de evitar cualquier afectación al tráfico habitual que circula por las líneas de Alta Velocidad Madrid-Sevilla y Madrid-Málaga.

Este contrato contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como es el número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Fondos europeos

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es